

**AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE
QUINTANA ROO**



ASEQROO

"FISCALIZAR CON EXCELENCIA, IMPULSANDO LA RENDICIÓN DE CUENTAS"

**ANÁLISIS DEL INFORME DE AVANCE DE GESTIÓN FINANCIERA
COMISIÓN PARA LA JUVENTUD Y EL DEPORTE DE
QUINTANA ROO
PRIMER TRIMESTRE DEL EJERCICIO 2018**

**ANÁLISIS DEL INFORME DE AVANCE DE GESTIÓN FINANCIERA
COMISIÓN PARA LA JUVENTUD Y EL DEPORTE DE QUINTANA ROO
Periodo del 01 de enero al 31 de marzo de 2018**

INTRODUCCIÓN

La Auditoría Superior del Estado de Quintana Roo, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 14, último párrafo, de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas (LFRCQROO), realizó el análisis del Informe de Avance de Gestión Financiera en los 30 días posteriores a la fecha de su presentación, para ser entregado a la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuenta de la Legislatura del Estado de Quintana Roo.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 6, fracción XVII de la LFRCQROO, el Informe de Avance de Gestión Financiera es: **“el informe trimestral que rinden los Poderes del Estado y los entes públicos a la Auditoría Superior del Estado para el análisis correspondiente, sobre los avances físicos y financieros de los programas aprobados, del ejercicio presupuestal correspondiente”**.

Asimismo, el artículo 14 de la citada ley y el Decreto Número 113 de la Honorable XV Legislatura Constitucional del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo y publicado en el Periódico Oficial el 29 de diciembre de 2017, disponen que el Informe de Avance de Gestión Financiera contendrá lo siguiente:

- I. El flujo contable de ingresos y egresos de cada trimestre en que se ejerza el Presupuesto de Egresos, y
- II. El avance del cumplimiento de los programas con base en los indicadores aprobados en el Presupuesto de Egresos.

Por su parte, la **Comisión para la Juventud y el Deporte de Quintana Roo** entregó el 09 de mayo de 2018 a esta entidad fiscalizadora, su Informe de Avance de Gestión Financiera, en los términos señalados y de conformidad a la Guía y Lineamientos respectivos.

El contenido de dicho informe incluye:

- I. El Flujo de Ingresos y Egresos, y

- II. El Avance del Cumplimiento de los Programas.

I. EL FLUJO DE INGRESOS Y EGRESOS

La Comisión para la Juventud y el Deporte de Quintana Roo, en el periodo del 01 de enero al 31 de marzo de 2018, presenta los siguientes Flujos de Ingresos y Egresos:

RUBRO DE INGRESOS	INGRESOS					AVANCE FINANCIERO (%)
	ESTIMADO	AMPLIACIONES Y REDUCCIONES	MODIFICADO	DEVENGADO	RECAUDADO	
Impuestos	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	0.00
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Contribuciones de Mejoras	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Derechos	771,720.00	(332,570.00)	439,150.00	439,150.00	439,150.00	56.91
Productos	0.00	4,150.34	4,150.34	4,150.34	4,150.34	0.00
Aprovechamientos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Participaciones y Aportaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	35,295,889.00	141,093,634.72	176,389,523.72	67,669,574.23	39,743,584.23	112.60
Ingresos Derivados de Financiamientos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
TOTAL INGRESOS	\$ 36,067,609.00	\$ 140,765,215.06	\$ 176,832,824.06	\$ 68,112,874.57	\$ 40,186,884.57	111.42

CONCEPTO	EGRESOS					AVANCE FINANCIERO (%)
	APROBADO	AMPLIACIONES Y REDUCCIONES	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	
Servicios Personales	\$ 14,387,618.00	\$ (612,250.08)	\$ 13,775,367.92	\$ 13,749,715.46	\$ 13,462,606.02	99.81
Materiales y Suministros	8,983,687.00	16,486,270.57	25,469,957.57	8,502,167.73	7,371,590.46	33.38
Servicios Generales	9,473,181.00	48,940,238.07	58,413,419.07	8,681,348.95	8,364,433.12	14.86
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	2,609,019.00	75,920,000.00	78,529,019.00	17,511,220.01	11,663,220.01	22.30
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	614,104.00	(280,070.00)	334,034.00	156,590.82	156,590.82	46.88
Inversión Pública	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Inversiones Financieras y Otras Provisiones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Participaciones y Aportaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Deuda Pública	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
TOTAL EGRESOS	\$ 36,067,609.00	\$ 140,454,188.56	\$ 176,521,797.56	\$ 48,601,042.97	\$ 41,018,440.43	27.53

ANÁLISIS DEL AVANCE FINANCIERO

DEL FLUJO DE INGRESOS

Del análisis y comparación entre el flujo del Ingreso Recaudado por **\$40,186,884.57**, en relación con el Ingreso Estimado por **\$36,067,609.00**, se deriva que la gestión de los recursos para este primer trimestre del año, se alcanzó en un **111.42%**. Este resultado se origina por las siguientes razones manifestadas por la propia entidad: en el rubro de Derechos, la menor recaudación se debió a las cuotas no captadas en el período; en el rubro de Productos, se origina por los rendimientos bancarios no contemplados en la estimación inicial; y en el rubro de Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras ayudas, la mayor recaudación obedece a ampliaciones líquidas presupuestales. **(Figura 1)**

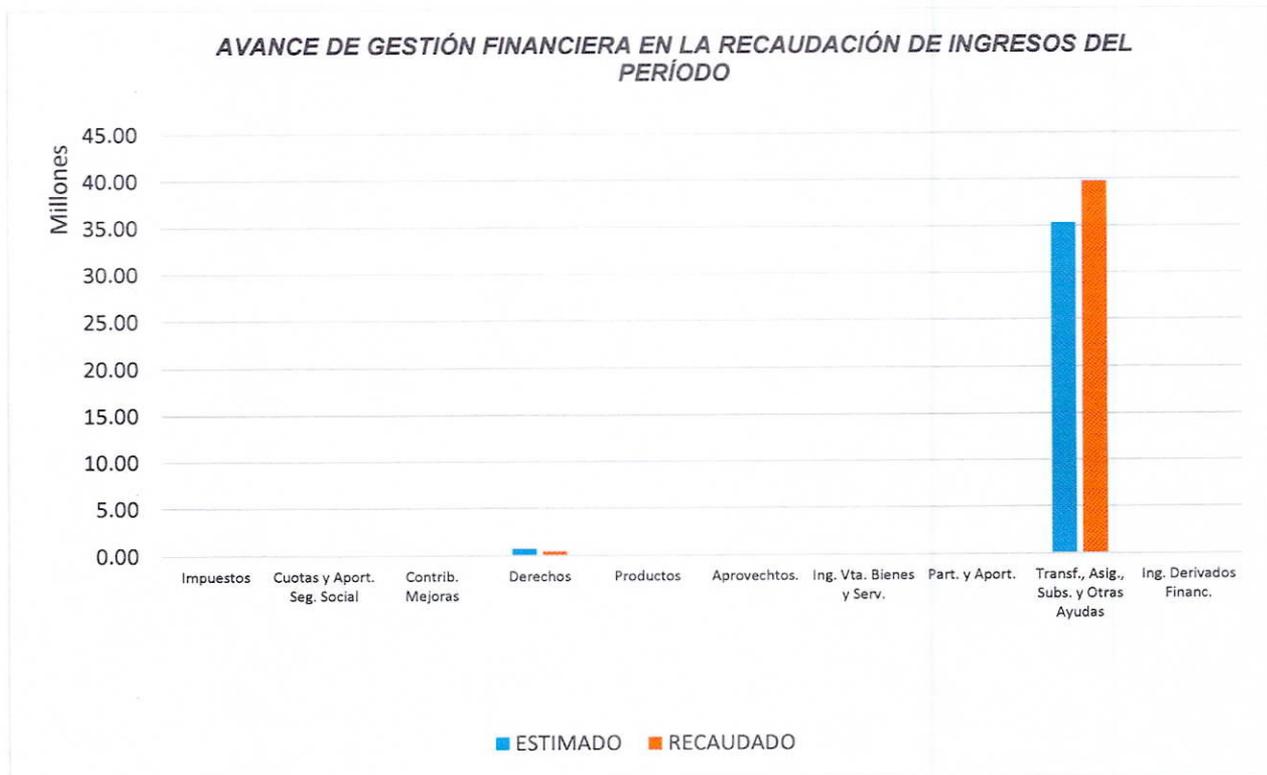


Figura 1

DEL FLUJO DE EGRESOS

Por otra parte, del análisis y comparación entre el flujo del Egreso Devengado por **\$48,601,042.97**, en relación con el Egreso Modificado por **\$176,521,797.56**, se deriva que los recursos en este primer trimestre del año, se aplicaron en un **27.53%**. Este resultado se origina por las siguientes razones manifestadas por la propia entidad: respecto al capítulo de Servicios Personales, el devengo menor se origina por disminuciones aplicadas por la SIDEOL; para los capítulos de Materiales y Suministros, Servicios Generales y Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas, el resultado se deriva de ampliaciones líquidas presupuestales; y en cuanto al capítulo de Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles, el devengo menor obedece a la disminuciones por cuotas no captadas. Se señala por nuestra parte, que existe una diferencia entre el Ingreso Recaudado y el Egreso Pagado dentro del mismo período. (*Figura 2*)

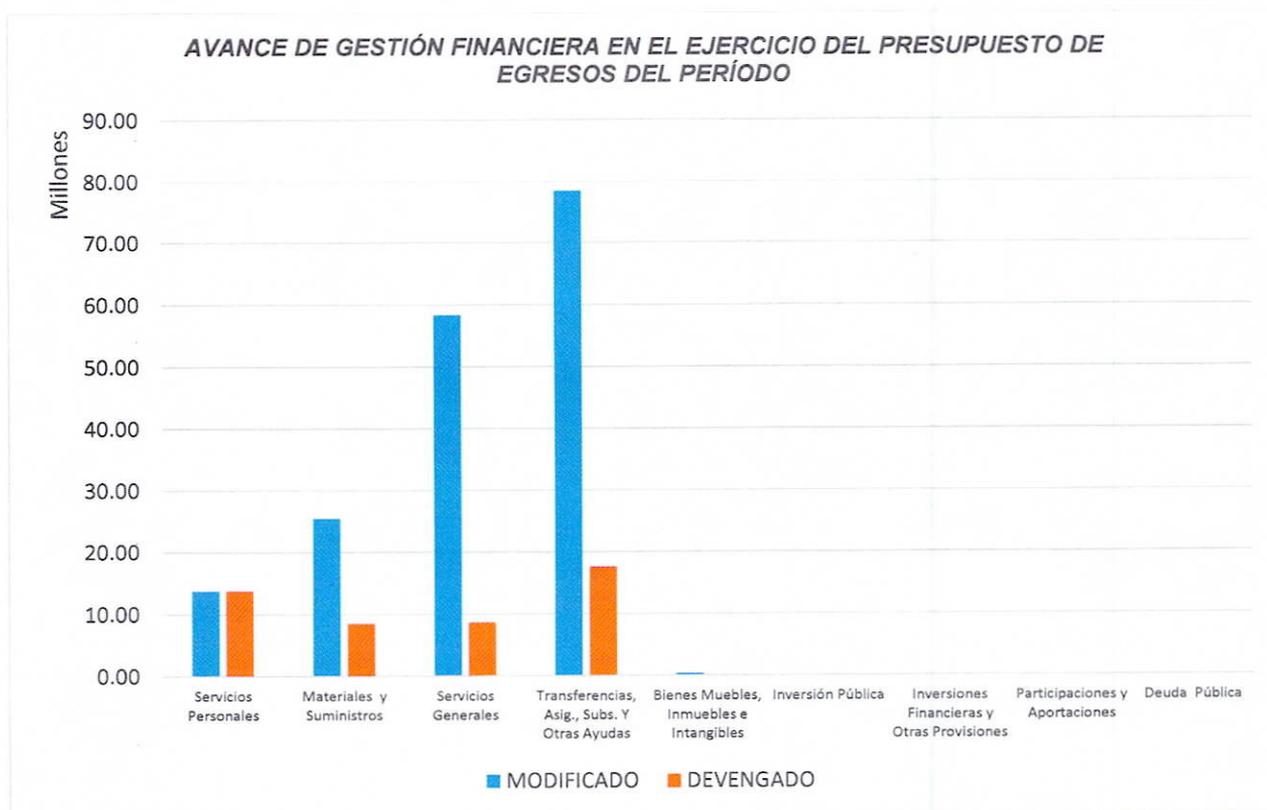


Figura 2

II. EL AVANCE DEL CUMPLIMIENTO DE LOS PROGRAMAS

En el Presupuesto de Egresos del Estado de Quintana Roo, correspondiente al ejercicio fiscal 2018, publicado en el Periódico Oficial del Estado de fecha 28 de diciembre de 2017, se autorizó para la **Comisión para la Juventud y el Deporte de Quintana Roo**, la cantidad de \$ 137,177,230.00, recursos asignados para el desarrollo de 4 programas presupuestarios con los siguientes montos:

- Programa Presupuestario **E054 – Alto Rendimiento**, el cual se desarrollará con 1 indicador estratégico y 2 de gestión para el logro de los objetivos del mismo. Presupuesto Asignado \$ 64,139,354.00
- Programa Presupuestario **E108 – Masificación del Deporte**, el cual se desarrollará con 1 indicador estratégico y 1 de gestión para el logro de los objetivos del mismo. Presupuesto Asignado \$ 6, 659,494.00
- Programa Presupuestario **K001 – Infraestructura Deportiva**, el cual se desarrollará con 1 indicadores estratégicos y 2 de gestión para el logro de los objetivos del mismo. Presupuesto Asignado \$ 0.00
- Programa Presupuestario **M017 – Gestión y Apoyo Institucional**, el cual se desarrollará con 1 indicador estratégico y 1 de gestión para el logro de los objetivos del mismo. Presupuesto Asignado \$ 66, 378,382.00

El total de recursos asignados a estos programas es igual a lo aprobado en el Presupuesto de Egresos del Estado.

En base al estado analítico de ingresos, proporcionado por el Ente, el monto del presupuesto para el ejercicio 2018 es de \$ 140,015,185.00, importe mayor al presupuesto aprobado por \$2,837,955.00, recursos correspondientes a ingresos propios, no contemplado en el presupuesto de egresos aprobado. Asimismo, se solicitó a la entidad aclarar, si con posterioridad se le asignó recursos al programa con presupuesto 0.00.

Estos Programas Presupuestarios se encuentran alineados al Plan Estatal de Desarrollo 2016-2022 de la siguiente manera:



La **Comisión para la Juventud y el Deporte de Quintana Roo**, en el período del 01 de enero al 31 de marzo de 2018, presenta el siguiente avance en el cumplimiento de los programas con base en los indicadores aprobados en el presupuesto de egresos:

COMISIÓN PARA LA JUVENTUD Y EL DEPORTE DE QUINTANA ROO AVANCE CUMPLIMIENTO DE METAS Y PROGRAMAS PERIODO: DEL 1 DE ENERO AL 31 DE MARZO DE 2018					
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	NIVEL MIR	METAS - AVANCES			JUSTIFICACIONES
		META ANUAL PROGRAMADA	REALIZADO EN EL PERIODO	AVANCE % REALIZADO AL PERIODO	
E054 – Alto Rendimiento	F.-Contribuir a la promoción entre la sociedad del respeto, la solidaridad y corresponsabilidad, que incidan en el bienestar individual, familiar y colectivo mediante el acceso a los derechos culturales y deportivos como elementos indispensables para la formación integral de las personas y el fortalecimiento del tejido social.	23	0	0%	El resultado de la meta está programado en el tercer trimestre
	C01.- Resultados de Olimpiada Nacional obtenidos.	100	1131	138%	

	C02.- Centros Estatales Deportivos de Alto Rendimiento Operando.	100	0	0%	La meta está programada en otro trimestre por lo que no se cuenta con avance en las metas.
	C03.- Participación de atletas en competencia estatal, regional y nacional realizada	100	71.9	71.9%	
	C04.- Participación de atletas en Olimpiada Nacional y Nacional Juvenil Sede Quintana Roo.	100	0	0%	La meta está programada en otro trimestre por lo que no se cuenta con avance en las metas.
E108 – Masificación del Deporte	F.- Contribuir a la promoción entre la sociedad del respeto, la solidaridad y la corresponsabilidad, que indican en el bienestar individual, familiar y colectivo mediante el acceso a los derechos culturales y deportivos como elementos indispensables para la formación integral de las personas y el fortalecimiento del tejido social.	124	0	0%	El resultado de la meta está programado en el segundo trimestre
	C01.-Cultura de activación física y deporte implementada.	100	121.7	121.7%	
	C02.-Deporte fomentado por equipos profesionales.	100	54	54%	
K001 – Infraestructura Deportiva	F.- Contribuir a la promoción entre la sociedad del respeto, la solidaridad, que incidan en el bienestar individual, familiar y colectivo mediante el acceso a los derechos culturales y deportivos como elementos indispensables para la formación integral de las personas y el fortalecimiento del tejido social.				<i>El Ente no presentó información.</i>
	C01.-Infraestructura deportiva terminada				
	C02.-Programa de acciones específicas para 300 localidades implementado.				
M017 – Gestión y Apoyo Institucional	F.- Contribuir a impulsar la modernización de la administración pública estatal, de tal manera que las estructuras y los procedimientos gubernamentales sigan el modelo de una gestión para resultados que permita la creación de valor público, mediante acciones de facilitación para el cumplimiento de metas sustantivas.				<i>El Ente no presentó información.</i>
	C01.-Actividades de facilitación (apoyo) desarrolladas para el cumplimiento de metas de las áreas sustantivas.				

- Para el Programa **E054 – Alto Rendimiento**, para el período que se informa, respecto al Fin, el avance presentado de las metas y objetivos de este programa por el Ente Fiscalizable es

del 0%. Durante este trimestre realizaron actividades para cumplir con las metas planteadas en los componentes que los integran de los cuales los componentes C01 y C03 presentan avances del 138% y 71.9%, el cual no se especifica si es respecto a la meta anual o trimestral, se le solicito a la entidad la aclaración. Los componentes C02 y C04 presentan de avances 0% debido a que las metas están programadas para el próximo trimestre.

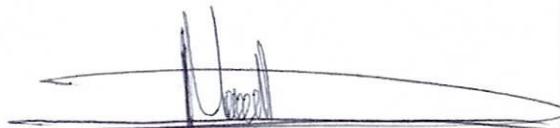
- Para el Programa **E108 – Masificación del Deporte**, para el periodo que se informa, respecto al FIN, el avance presentado de las metas y objetivos de este programa por el ente fiscalizable es del 0%. Durante este período se realizaron actividades para cumplir con las metas planteadas en los componentes que los integran de los cuales los componentes C01 y C02 presentan avances del 121.7% y 54%, sin indicar si es en relación a la meta anual o trimestral, se le solicito a la entidad la aclaración.

- En cuanto a los programas **K001 – Infraestructura Deportiva** y **M017 – Gestión y Apoyo Institucional**, el ente fiscalizable no presentó información del avance de las metas programadas correspondiente a este período que se informa, se le solicitó que en el siguiente trimestre presente esta información.

CONCLUSIONES:

La información presentada por la **Comisión para la Juventud y el Deporte de Quintana Roo**, refleja el avance financiero y del cumplimiento de los programas con base a indicadores al 31 de marzo de 2018. En cada uno de los apartados se emite el resultado del análisis que éste Órgano Fiscalizador realiza en función a la información proporcionada.

Es importante aclarar, que este análisis no constituye una auditoría basada en los procesos sistemáticos que la caracterizan en cuanto a la planeación y la evaluación del control interno y de riesgos. La responsabilidad de la ASEQROO consistió en analizar la información presentada por la entidad fiscalizable e informar de los resultados a la Legislatura del Estado a través de la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuenta, en los términos del artículo 14 de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado de Quintana Roo; reservando la opinión en este momento en cuanto a la razonabilidad de las cifras presentadas.



L.C.C. Manuel Palacios Herrera.

Auditor Superior del Estado de Quintana Roo.



ESTADO DE QUINTANA ROO
PODER LEGISLATIVO
AUDITORIA SUPERIOR
DEL ESTADO

